Moción de Orden del Día N°.....14313.....

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
05 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: _____ Hora: 11:40

CRUZ MARIA ZETA CHUNGA
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro de Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO

POR 309 AÑOS DE CREACION INSTITUCIONAL DEL RESGUARDO ADUANERO DEL PERU

CONSIDERANDO:

Que, mediante Real Cédula del día 5 de noviembre del año 1715 se creó el Resguardo Aduanero del Perú (RAP) y desde entonces tutela los intereses económicos del Perú, fiscalizando, controlando, previniendo y reprimiendo el contrabando de nuestro patrimonio cultural, tráfico ilícito de drogas y mercancías ilegales, en todas las fronteras ferroviarias, terrestres, marítimas, aéreas, lacustres, fluviales de nuestro territorio nacional.

Que, el Resguardo Aduanero del Perú ha participado activamente en la lucha por la independencia y en defensa de la patria durante las guerras del Pacífico y conflicto del Cenepa.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo a todos y cada uno de los Oficiales activos y en retiro, personal administrativo y de servicios activos y cesantes del Resguardo Aduanero del Perú al conmemorarse el 05 de noviembre el tricentésimo noveno aniversario de su creación institucional.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCION DE SALUDO** al Sr. Víctor Mejía Ninacóndor, Superintendente Nacional de Aduanas y por su intermedio a todos los integrantes activos y cesantes del Resguardo Aduanero del Perú, deseándoles los mejores éxitos parabienes en este nuevo aniversario de su creación institucional.

Lima, 05 de noviembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/11/2024 11:10:17-0500

Edificio Juan Santos Atahualpa, Oficina 202.
Av. Abancay esquina CON Jr. Ancash
Central Telefónica: 311-7777 – Anexos: 4732 – 4742